CONSEJO DE PERSONAL

SESION Nº 20-2011

Sesión extraordinaria del Consejo de Personal celebrada a las ocho y treinta horas del catorce de setiembre dos mil once, con asistencia de la Magistrada Licda. Magda Pereira Villalobos quien preside, la Magistrada Licda. Julia Varela Araya; los Jueces Superiores Licda. Ana Luisa Meseguer Monge, Dr. José Rodolfo León Díaz, y el MBA Francisco Arroyo Meléndez Jefe del Departamento de Personal.

ARTICULO I

Lectura y aprobación del acta anterior.

ARTICULO II

La Secretaría General de la Corte en el Oficio Nº 7662-11 señala:

"Con instrucciones de la Secretaria General de la Corte, licenciada Silvia Navarro Romanini, muy respetuosamente le remito para conocimiento de ese Consejo, oficio de 2 de setiembre en curso, en que la licenciada Rossana Oliva Barboza, Perito Judicial 2, Sección de Biología Forense del Departamento de Ciencias Forenses, solicita licencia sin goce de salario a partir del 3 de octubre próximo y hasta el 5 de octubre 2012, en virtud de realizar estudios de Maestría en Ciencias Forenses en la Universidad de Murcia-España."

Se acordó: Comunicar al Consejo Superior que esta instancia no tiene objeción en que se le conceda a la Licda. Oliva Barboza el permiso sin goce de salario para realizar estudios en el exterior, en el entendido que deberá firmar el respectivo contrato de capacitación.

Se declara firme el acuerdo.

Se levanta la sesión a las 09:30 horas.

Presidenta

Mag. Magda Pereira Villalobos MBA Francisco Arroyo Meléndez Secretario